

## Prevención de

Administración de Desechos

*La prevención del daño al medio ambiente que causan los desechos peligrosos, y la restauración de los sitios contaminados para todos los Californios.*

Participación Pública

# Limpieza

## Ciencia y Tecn



Estado de California



Departamento de Control de Sustancias Tóxicas

## La propuesta del plan de limpieza del terreno de la escuela Jefferson Elementary está a la disposición del público para su revisión

El Distrito Escolar Unificado de San Leandro (SLUSD) está realizando trabajos de renovación en el terreno donde se encuentra la escuela Jefferson Elementary en el 14311 Lark Street en San Leandro, California 94578. Debido a la antigüedad de los edificios originales, se llevó a cabo un estudio de la tierra en el área de la base de las estructuras antes de las obras de demolición. Los resultados de las muestras de tierra confirmaron la presencia de altos niveles de residuo de pintura con plomo y pesticidas. Cuando los niveles hallados están por encima de los niveles estándar establecidos, el Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC, por sus siglas en inglés) obliga a los distritos escolares a limpiar el terreno hasta un nivel seguro antes de finalizar la construcción de la escuela.

El distrito escolar ha propuesto un plan de limpieza para remover la tierra contaminada presente en el lugar. Le pedimos que revise este plan y nos dé sus opiniones al respecto. La propuesta del plan de limpieza lleva el nombre de Borrador del Plan de Remoción (Borrador RAW) y está a su disposición en los depósitos de información que aparecen en la página cuatro. Si tiene preguntas sobre el terreno, llame a la Sra. Kamili Siglowide, gerente de proyectos de DTSC, al (916) 255-6527 o por e-mail: [Ksiglowi@dtsc.ca.gov](mailto:Ksiglowi@dtsc.ca.gov).

### Periodo de comentarios públicos

Le pedimos que revise y nos dé sus opiniones sobre el Borrador RAW. El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas ofrece un periodo de 30 días dedicados a los comentarios del público comenzando el 13 de mayo de 2005 hasta el 13 de junio de 2005. Todos los comentarios por e-mail deberán enviarse al Departamento a más tardar a las 5 p.m. del 13 de junio de 2005. Los comentarios por escrito deberán enviarse a la siguiente dirección:

Ms. Kamili Siglowide, DTSC Project Manager  
8800 Cal Center Drive  
Sacramento, CA 95826  
e-mail [Ksiglowi@dtsc.ca.gov](mailto:Ksiglowi@dtsc.ca.gov)

Se tomará en consideración celebrar una reunión pública si ésta se solicita. Sírvanse presentar una solicitud por escrito pidiendo una reunión pública incluyendo los asuntos a tratar, a Kim Rhodes a la dirección indicada anteriormente al término del plazo para los comentarios del público.



### Antecedentes e información general del terreno escolar

Antes de 1946, el terreno de 7.5 acres estaba ocupado casi por completo por huertas. El resto del terreno estaba vacío. En abril de 1946, el Distrito Escolar Unificado de San Leandro compró la tierra. Hacia 1953, la parte noreste del terreno estaba ocupada por tres recintos escolares. En enero de 2005, se construyeron dos edificios nuevos para albergar salones (Edificios A y B) en la parte central del terreno. Estos edificios están siendo utilizados en la actualidad. Después de que se construyeran los nuevos edificios, los edificios antiguos se demolieron hasta los cimientos de concreto.

### Resultados de las investigaciones

En noviembre de 2004, el Departamento de Control de Sustancias Tóxicas recibió los resultados de las muestras de tierra de los alrededores de los edificios antiguos. A continuación se enumeran los

Contaminante	Nivel máximo Detectado	Niveles Establecidos
Plomo	310 ppm	255 ppm
<b>Pesticidas</b>		
Dieldrin	11 ppm	0.025 ppm
Total Chlordane	27 ppm	0.31 ppm
Heptachlor Epoxide	0.15 ppm	0.072 ppm
Total DDT	1.89 ppm	1.17 ppm
ppm - parts per millón		

contaminantes que nos preocupan, los niveles máximos detectados y los objetivos del trabajo de limpieza.

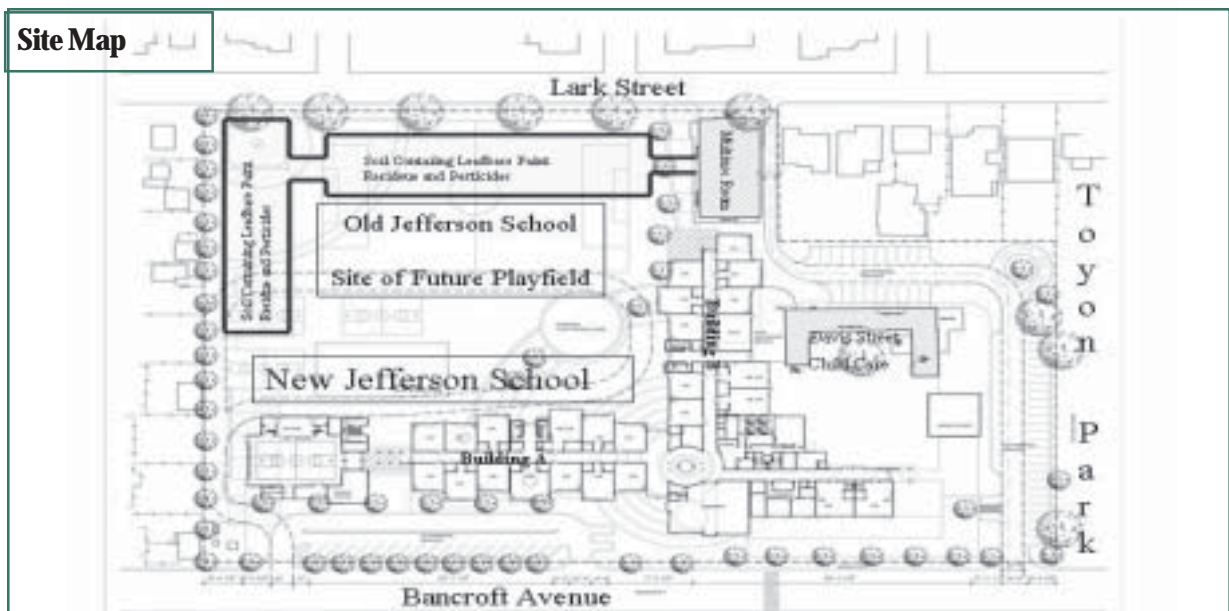
Es posible que el plomo que se encontró en la tierra proviniera de las paredes de los edificios antiguos que se encontraban en ese lugar. En forma de pintura descarapelada. Los pesticidas que se encontraron en la tierra provienen con casi toda seguridad de los pesticidas que se utilizaron en la escuela para el control de termitas.

Puesto que la presencia de niveles elevados de plomo y pesticidas puede representar una amenaza para la salud y el medio ambiente, el Departamento de Control de Sustancias Tóxicas recomienda que se remueva la tierra contaminada antes de que se construyan nuevos edificios en ese lugar.

### Plan de limpieza (Borrador RAW)

El objetivo principal de las tareas de limpieza es prevenir o reducir los riesgos potenciales a la salud pública y al medio ambiente. El borrador RAW resume los estudios previos, perfila las actividades de limpieza disponibles y propone cuáles son las opciones de limpieza. Se examinaron y evaluaron las alternativas de limpieza en base a su eficacia, implementación y costo.

El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas revisará y tomará en consideración los comentarios que reciba durante el periodo de 30 días de comentarios del público antes de tomar la decisión final y aprobar o rechazar las actividades de limpieza que se propongan.



### **Método de limpieza que se propone**

- Retirar aproximadamente 365 yardas cúbicas (30 camiones llenos) de tierra que contenga residuo de pintura con plomo y pesticidas.
- Un contratista con licencia para transportar desperdicios peligrosos se encargará de transportar la tierra que contenga el plomo y los pesticidas a un vertedero con licencia estatal.
- Si es necesario, volver a llenar el área con tierra importada.

### **Actividades de limpieza**

Si se aprueba el plan, se realizarán las siguientes actividades de limpieza durante aproximadamente 14 días:

- Personal utilizará tractores con palas mecánicas cargadoras y equipo de seguridad.
- Pilas de tierra contaminada en el área de trabajo.
- Pilas de tierra acomodadas en fila y cubiertas con plástico para evitar que el viento y la lluvia extienda la contaminación mientras se recolectan muestras de tierra para propósitos de confirmación.
- Camiones cubiertos que retirarán la tierra del lugar y la transportarán a un vertedero con licencia estatal.
- Control del polvo en el aire.

### **Eliminación de polvo**

Las medidas de control de polvo, incluyendo el rociado con agua, ayudarán a reducir la cantidad de polvo durante las tareas de limpieza. Los monitores de polvo en el aire se encargarán de asegurar que los esfuerzos que se llevarán a cabo para disminuir el polvo sean eficaces. Antes de salir del terreno, se limpiarán las llantas de los camiones y se cubrirá la tierra que contenga el plomo y los pesticidas con plástico para evitar que la tierra se caiga de los camiones cuando circulen por la carretera.

### **Instalación de cercas**

Se asegurará el área donde se llevarán a cabo las excavaciones mediante la instalación de cercas a fin de que el personal no autorizado no pueda acceder al área de trabajo.



*Ejemplo de un cargador delantero*

### **Ruta de los camiones**

En la medida en que sea necesario, se utilizarán camiones para transportar y verter la tierra contaminada del área de trabajo. Los camiones circularán entre las 8 a.m. y las 5 p.m. Los camiones que salgan del terreno lo harán de la siguiente manera:

- Saldrán a la calle Lark y circularán con rumbo al sureste hacia la avenida 146th.
- Circularán hacia el sur, voltarán a la izquierda en Hesperian Boulevard y a continuación entrarán en la autopista 238.
- Circularán con rumbo al este en la autopista 238 hasta entrar a la autopista 580 en dirección al este.
- Los camiones continuarán circulando por la autopista 580 en dirección al este hasta llegar a la autopista interestatal 5 en dirección al sur.
- De la autopista interestatal 5, los camiones irán directamente a la Instalación de Control de Residuos Químicos de Kettleman City, California.

### **Ley de la Calidad del Medio Ambiente de California – Borrador del Aviso de Exención**

El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas ha preparado un borrador del Aviso de Exención de acuerdo con la Ley de la Calidad del Medio Ambiente de California. Este borrador establece que este proyecto no tendrá repercusiones de importancia en el medio ambiente ni en la salud debido a la cantidad relativamente pequeña de tierra, la breve duración de las tareas de limpieza y los controles que se efectuarán durante la remoción de la tierra que contenga plomo y pesticidas.

### **Pasos siguientes**

Durante los trabajos de remoción de la tierra, se estudiarán muestras de la tierra para confirmar que la tierra contaminada se ha eliminado de forma correcta y que el lugar es seguro para la escuela.

Todas las personas que presenten sus comentarios acerca de las actividades de limpieza, recibirán un documento de parte del Departamento de Control de Sustancias Tóxicas llamado Respuestas a los comentarios. Este documento incluye todos los comentarios recibidos acerca del Borrador RAW y de las actividades de limpieza que se han propuesto durante el periodo de 30 días de comentarios del público. Asimismo, este documento contendrá las respuestas del Departamento a los comentarios. Habrá una copia de este documento, Respuestas a los comentarios, en los depósitos de información.

### **Aviso a los personas con problemas de audición**

Los usuarios de TDD pueden utilizar el Servicio California Relay llamando al 1-888-877-5378 y pueden hablar con la Sra. Kim Rhodes al (916) 255-3651.

### **Información adicional**

Si tiene alguna pregunta o inquietud, póngase en contacto con cualquiera de las siguientes personas:

Para preguntas en relación al Borrador RAW, llame a la Sra. Kamili Siglowide, gerente de proyectos de DTSC al (916) 255-6527, o por e-mail: [Ksiglowi@dtsc.ca.gov](mailto:Ksiglowi@dtsc.ca.gov).

Para preguntas en relación al proceso de participación del público, llame a la Sra. Kim Rhodes, especialista en participación del público de DTSC al (916) 255-3651, o por e-mail: [Krhodes1@dtsc.ca.gov](mailto:Krhodes1@dtsc.ca.gov).

Los miembros de los medios de comunicación pueden llamar a la Sra. Angela Blanchette, oficial de información pública del DTSC al (510) 540-3732, o por e-mail: [Ablanche@dtsc.ca.gov](mailto:Ablanche@dtsc.ca.gov).

### **Depósitos De la Información**

Del Borrador RAW y otros documentos relacionados se pueden ver en las localizaciones siguientes:

#### **San Leandro Unified School District**

14735 Juniper Street  
San Leandro, California 94579  
(510) 667-3504

#### **Jefferson Elementary School**

14300 Bancroft Avenue  
San Leandro, California 94578  
(510) 667-3581

#### **Department of Toxic Substances Control**

8800 Cal Center Drive  
Sacramento, California 95826  
File Room:  
Monday-Friday: 8:00 a.m. to 5:00 p.m.  
By appointment only (916) 255-3758